

Abuso del sistema de licencias médicas

Las licencias médicas en el sector público casi triplican a las del privado. En 2022 se autorizaron 3,3 licencias en promedio por trabajador dependiente del sector público, 1,2 licencias promedio por trabajador dependiente del sector privado y 1,1 promedio por trabajador independiente.

Solo en 2024 se emitieron casi ocho millones de permisos médicos por enfermedad común y accidentes, un 2,1 % más que en 2023. Cada trabajador recibió en promedio 3,1 licencias al año, con una duración media de 42 días, lo que implica más de 100 mil días laborales ausentes. Sin embargo, no se trata de que los funcionarios públicos tengan una salud más deteriorada que los que se desempeñan en la actividad privada, sino que —de acuerdo con los estudios que se

han realizado— hay mal uso y abuso de las licencias. Un reciente análisis realizado por la Contraloría General de la República, entre 2023 y 2024, ha revelado que 25.078 funcionarios públicos incumplieron el periodo de reposo indicado en su licencia médica y viajaron fuera del país durante ese mismo lapso o parte de él.

El reporte del órgano contralor señaló también que para esos funcionarios se emitieron 35.585 licencias médicas, de las cuales un 69% corresponden a permisos entregados por Fonasa y un 31 % por las distintas Isapres. El informe indicó que según los datos entregados por la PDI, los titulares de esas 35.585 licencias habrían entrado o salido del país en 59.575 oportunidades durante el respectivo permiso de reposo, salidas que se concentraron principalmente entre los meses de septiembre y diciembre, es decir, para Fiestas Patrias y Navidad-Año Nuevo. Los servicios que más permisos médicos emitieron fueron la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Fundación Integra y algunos municipios.

El fraude existe, pero no explica por sí solo el problema. Según la Superintendencia de Seguridad Social, apenas el 0,6 % de los médicos emite más de 1.600 licencias al año, y once de ellos superan las 6.400,

de manera que también hay problemas con las emisiones de esos documentos. En los últimos años, las redes sociales y algunos sitios en internet son utilizados para la compra y venta de licencias médicas fraudulentas, un delito que afecta gravemente al sistema de salud y la seguridad social en Chile y que es constitutivo de penas y multas no sólo para quienes venden, sino que también para quienes compran.

Se estima que el 1% del Producto Interno Bruto, es decir, el total de la riqueza que produce el país en un año, se va al pago de este instrumento, pero sobre todo, es preocupante cuando funcionarios "consiguen" una licencia para que se les pague un subsidio y paralelamente ellos salgan fuera del país, como si fueran vacaciones pagadas.

El problema no es menor ya que ha provocado ausentismo laboral, menor productividad y ha debilitado financieramente a los sistemas de salud, restando recursos a prestaciones y tratamientos necesarios.

Se ha debido llegar a niveles preocupantes de abuso, sobreutilización y fraude para que finalmente se impulse una ley de fiscalización. En el Congreso se encuentra un proyecto de ley que fortalece las facultades de los organismos reguladores y fiscalizadores, y establece las sanciones administrativas y penales por la emisión impropia de licencia médica.

El Ejecutivo y el Congreso apuntan de lleno al fraude y endurecieron las sanciones. Pero algunos especialistas dicen que ese enfoque, aunque necesario, solo ataca el síntoma y no la causa. Apuntan a que el sistema está mal diseñado: paga el 100 % de la renta imponible, penaliza las ausencias breves y, por ende, incentiva las licencias más largas. En este contexto, pareciera que castigar resulta más rentable políticamente que reformar. Estos casos de mal uso deben ser investigados, pero si no se abordan las causas estructurales del abuso, su impacto será limitado. El verdadero cambio vendrá al reformar los incentivos que hoy empujan a la sobreutilización del permiso médico.

El fraude existe, pero no explica por sí solo el problema. Según la Superintendencia de Seguridad Social, apenas el 0,6 % de los médicos emite más de 1.600 licencias al año, y once de ellos superan las 6.400.